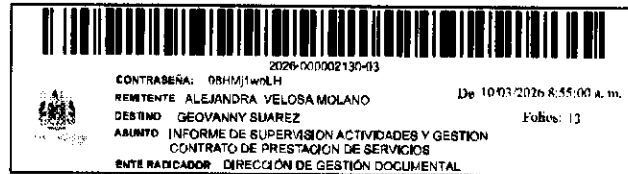


 FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA ARMADA - FUERZA AEREA - FUERZA NAVAL	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 1 de 8
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13 Vigente a partir de: 20-04-2023

Bogotá D.C., 04 de marzo de 2026

No. 02

Señor Coronel
GEOVANNY ANDRES SUAREZ PENAGOS
 Director Administrativo y Financiero COGFM
 Comando General de las Fuerzas Militares
 Bogotá D.C



Asunto: Informe de Supervisión, Actividades y Gestión Contrato de Prestación de Servicios

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios N° 008 del 2026, de manera atenta me permito relacionar a continuación el detalle de las actividades realizadas a la fecha por parte de MARIA ALEJANDRA VELOSA MOLANO, quien presta sus servicios como Abogada, en cumplimiento con las obligaciones específicas pactadas en el contrato, cuyo objeto es: El contratista se obliga para con el Ministerio de Defensa Nacional- Comando General de las Fuerzas Militares – Dirección Administrativa y Financiera, a prestar servicios profesionales como abogado en el Área de Contratación del Comando General, en todas y cada una de las actuaciones que comprendan la estructuración y evaluación de los procesos contractuales de selección según su modalidad, trámites y procedimientos administrativos que se celebren o desarrollen por parte de la Dirección Administrativa y Financiera del COGFM, así:

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Desempeñarse como integrante de los Comités Jurídicos en los procesos de selección cuando sea designado por la autoridad competente.	Me desempeñé como integrante del comité jurídico de los siguientes procesos: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y PRODUCTOS DE CAFETERÍA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL COGFM, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA FICHA TÉCNICA. CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ARCHIVO DIGITAL MASS STORE DE MASSTECH TANTO DE HARDWARE Y SOFTWARE (CONFORMADO POR SERVIDOR LENOVO THINKSYSTEM SR650 SERVER XEON SP GEN 2 Y LA LIBRERÍA QUANTUM SCALAR I3 DUAL LTO-8) DEL AREA DE AUDIOVISUALES DE COMES DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO. CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PREMIACIÓN PARA RECONOCER LOS LOGROS OBTENIDOS EN LOS DIFERENTES EVENTOS DEPORTIVOS POR LOS DEPORTISTAS DE LAS FUERZAS ARMADAS Y POLICÍA NACIONAL, Y LOS EVENTOS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DE OFICIALES Y SUBOFICIALES, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN (TELECOMUNICACIONES A TRAVÉS DE INTERNET), PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL COMANDO GENERAL FFMM (COGFM), INCLUYENDO LA INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y CANALES DE DATOS PARA LAS DEPENDENCIAS CON SEDES EXTERNAS, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INCLUIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA FICHA TÉCNICA, DEL ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD IV CCE-SNG-AMP-003-2024 PROCESO NO CCENEG-074-01-2024.
2	Estructurar estudios previos, proyectos de pliego, pliego de condiciones definitivos, invitaciones públicas y demás documentos previos que se requieran y apliquen en la etapa precontractual de acuerdo con la modalidad de selección de los	Estructuré los estudios previos, proyectos de pliego, pliego de condiciones definitivos, invitaciones públicas y demás documentos previos de los siguientes procesos: CONTRATAR EL SERVICIO DE ASEO, CAFETERÍA Y JARDINERÍA PARA EL

	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 2 de 8
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13 Vigente a partir de: 20-04-2023

	procesos contractuales adelantados por la Dirección Administrativa y Financiera COGFM, que se le asignen, analizando y verificando que cumplan con las condiciones jurídicas requeridas por la Institución y la Ley.	MUSEO FUERAS MILITARES TOCANCIPÁ DEL COMANDO CONJUNTO ESTRATÉGICO DE TRANSICIÓN (CCOET); DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO DEL PRESENTE ESTUDIO PREVIO, AL IGUAL QUE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA V, NO. CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025. CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN (TELECOMUNICACIONES A TRAVÉS DE INTERNET), PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL COMANDO GENERAL FFMM (COGFM), INCLUYENDO LA INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y CANALES DE DATOS PARA LAS DEPENDENCIAS CON SEDES EXTERNAS, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INCLUIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA FICHA TÉCNICA, DEL ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD IV CCE-SNG-AMP-003-2024 PROCESO NO CCENEG-074-01-2024. CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO CON INCORPORACIÓN DE REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y DATACENTER DEL COGFM, DE ACUERDO CON LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO. CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y PRODUCTOS DE CAFETERÍA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL COGFM, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA FICHA TÉCNICA. CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPELERÍA PARA ARTES GRÁFICAS PARA LA IMPRENTA DEL COGFM, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
3	Preparar y participar en las audiencias que sean requeridas de acuerdo con la modalidad de selección de los procesos contractuales adelantados por la Dirección Administrativa y Financiera COGFM, que se le asignen, analizando y verificando que cumplan con las condiciones jurídicas requeridas por la Institución y la Ley.	EN EL PERIODO NO SE EJECUTÓ ESTA OBLIGACIÓN.
4	Realizar la evaluación jurídica de las propuestas presentadas en el desarrollo de los procesos contractuales, en los cuales haya sido nombrado como integrante del Comité Jurídico, emitiendo el concepto respectivo y verificando que estas cumplan con todos los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones o en las invitaciones, y efectuar los requerimientos cuando sea necesario. De igual manera, apoyar a los demás grupos de trabajo que se estime conveniente y en lo que respecta a lo de su competencia.	Realicé la evaluación jurídica de los siguientes procesos: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y PRODUCTOS DE CAFETERÍA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL COGFM, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA FICHA TÉCNICA. CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ARCHIVO DIGITAL MASS STORE DE MASSTECH TANTO DE HARDWARE Y SOFTWARE (CONFORMADO POR SERVIDOR LENOVO THINKSYSTEM SR650 SERVER XEON SP GEN 2 Y LA LIBRERÍA QUANTUM SCALAR I3 DUAL LTO-8) DEL AREA DE AUDIOVISUALES DE COMES DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO. CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PREMIACIÓN PARA RECONOCER LOS LOGROS OBTENIDOS EN LOS DIFERENTES EVENTOS DEPORTIVOS POR LOS DEPORTISTAS DE LAS FUERZAS ARMADAS Y POLICÍA NACIONAL, Y LOS EVENTOS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DE OFICIALES Y SUBOFICIALES, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN (TELECOMUNICACIONES A TRAVÉS DE INTERNET), PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL COMANDO GENERAL FFMM (COGFM), INCLUYENDO LA INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y CANALES DE DATOS PARA LAS DEPENDENCIAS CON SEDES EXTERNAS, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INCLUIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA FICHA TÉCNICA, DEL ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD

 FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA JEFES - ATENDIENDO - VIGILANDO	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 3 de 8 Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13 Vigente a partir de: 20-04-2023
	SGI	

5	Crear y publicar en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP: los procesos de selección adelantados por la Dirección Administrativa y Financiera COGFM, y modificatorios que le sean asignados, en coordinación con el comité económico, así como los actos administrativos y demás documentos que por Ley se requieran, correspondientes a los Procesos de Selección en sus diferentes etapas, en coordinación con el comité económico.	IV CCE-SNG-AMP-003-2024 PROCESO NO CCENEG-074-01-2024. Cree y publique en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP los siguientes procesos: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y PRODUCTOS DE CAFETERÍA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL COGFM, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA FICHA TÉCNICA. CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPELERÍA PARA ARTES GRÁFICAS PARA LA IMPRENTA DEL COGFM, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN (TELECOMUNICACIONES A TRAVÉS DE INTERNET), PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL COMANDO GENERAL FFMM (COGFM), INCLUYENDO LA INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y CANALES DE DATOS PARA LAS DEPENDENCIAS CON SEDES EXTERNAS, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INCLUIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA FICHA TÉCNICA, DEL ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD IV CCE-SNG-AMP-003-2024 PROCESO NO CCENEG-074-01-2024.
6	Elaborar, revisar, tramitar firmas, radicar y resolver jurídicamente todos los actos administrativos y demás documentos que se requieran dentro de los procesos contractuales, modificatorios que sean adelantados por la Dirección Administrativa y Financiera COGFM, que le sean asignados.	Elabore, revise, tramite firmas, radique y resuelva jurídicamente documentos que se requieran dentro de los siguientes procesos contractuales: CONTRATAR EL SERVICIO DE ASEO, CAFETERÍA Y JARDINERÍA PARA EL MUSEO FUERAS MILITARES TOCANCIPÁ DEL COMANDO CONJUNTO ESTRATÉGICO DE TRANSICIÓN (CCOET); DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO DEL PRESENTE ESTUDIO PREVIO, AL IGUAL QUE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA V, NO. CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025. CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN (TELECOMUNICACIONES A TRAVÉS DE INTERNET), PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL COMANDO GENERAL FFMM (COGFM), INCLUYENDO LA INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y CANALES DE DATOS PARA LAS DEPENDENCIAS CON SEDES EXTERNAS, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INCLUIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA FICHA TÉCNICA, DEL ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD IV CCE-SNG-AMP-003-2024 PROCESO NO CCENEG-074-01-2024. CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO CON INCORPORACIÓN DE REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y DATACENTER DEL COGFM, DE ACUERDO CON LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO. CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y PRODUCTOS DE CAFETERÍA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL COGFM, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA FICHA TÉCNICA. CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPELERÍA PARA ARTES GRÁFICAS PARA LA IMPRENTA DEL COGFM, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
7	Elaborar, actualizar y revisar las minutas para los contratos estatales que suscriba la Dirección Administrativa y Financiera, de acuerdo con la normatividad vigente en el contenido de las cláusulas de acuerdo con las normas legales vigentes y la naturaleza de los mismos.	CONTRATAR EL SERVICIO DE ASEO, CAFETERÍA Y JARDINERÍA PARA EL MUSEO FUERAS MILITARES TOCANCIPÁ DEL COMANDO CONJUNTO ESTRATÉGICO DE TRANSICIÓN (CCOET); DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO DEL PRESENTE ESTUDIO PREVIO, AL IGUAL QUE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA V, NO. CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025.
8	Mantener actualizados los registros y	Se mantienen actualizados los registros que maneja el Área de Contratación de los

 FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA ARMA - DEFENSA - VIGILANCIA	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 4 de 8
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13 Vigente a partir de: 20-04-2023

	herramientas de control que maneja el Área de Contratación como control numeración procesos, control numeración actas, control numeración resoluciones.	siguientes procesos: CONTRATAR EL SERVICIO DE ASEO, CAFETERÍA Y JARDINERÍA PARA EL MUSEO FUERAS MILITARES TOCANCIPÁ DEL COMANDO CONJUNTO ESTRATÉGICO DE TRANSICIÓN (CCOET); DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO DEL PRESENTE ESTUDIO PREVIO, AL IGUAL QUE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA V, NO. CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025. CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN (TELECOMUNICACIONES A TRAVÉS DE INTERNET), PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL COMANDO GENERAL FFMM (COGFM), INCLUYENDO LA INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y CANALES DE DATOS PARA LAS DEPENDENCIAS CON SEDES EXTERNAS, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INCLUIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA FICHA TÉCNICA, DEL ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD IV CCE-SNG-AMP-003-2024 PROCESO NO CCENEG-074-01-2024. CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO CON INCORPORACIÓN DE REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y DATACENTER DEL COGFM, DE ACUERDO CON LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO. CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y PRODUCTOS DE CAFETERÍA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL COGFM, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA FICHA TÉCNICA. CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPELERÍA PARA ARTES GRÁFICAS PARA LA IMPRENTA DEL COGFM, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
9	Mantener actualizados y organizados oportunamente los documentos correspondientes a los procesos contractuales adelantados por la Dirección Administrativa y Financiera COGFM, que se le asignen, en las carpetas digitales de la red compartida "CGPIJAO".	Se mantienen actualizados los registros que maneja el Área de Contratación en las carpetas digitales de la red compartida "CGPIJAO" de los siguientes procesos: CONTRATAR EL SERVICIO DE ASEO, CAFETERÍA Y JARDINERÍA PARA EL MUSEO FUERAS MILITARES TOCANCIPÁ DEL COMANDO CONJUNTO ESTRATÉGICO DE TRANSICIÓN (CCOET); DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO DEL PRESENTE ESTUDIO PREVIO, AL IGUAL QUE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA V, NO. CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025. CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN (TELECOMUNICACIONES A TRAVÉS DE INTERNET), PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL COMANDO GENERAL FFMM (COGFM), INCLUYENDO LA INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y CANALES DE DATOS PARA LAS DEPENDENCIAS CON SEDES EXTERNAS, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INCLUIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA FICHA TÉCNICA, DEL ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD IV CCE-SNG-AMP-003-2024 PROCESO NO CCENEG-074-01-2024. CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO CON INCORPORACIÓN DE REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y DATACENTER DEL COGFM, DE ACUERDO CON LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO. CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y PRODUCTOS DE CAFETERÍA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL COGFM, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA FICHA TÉCNICA. CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPELERÍA PARA ARTES GRÁFICAS PARA

 FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA ARMADA · FUERZA AEREA · FUERZA NAVAL	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Página: 5 de 8
	SGI		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13 Vigente a partir de: 20-04-2023

		LA IMPRENTA DEL COGFM, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
10	Analizar, evaluar, resolver y conceptuar en materia jurídica, sobre asuntos relativos a procesos contractuales en sus diferentes etapas y procesos administrativos, absolver consultas, derechos de petición, recursos de apelación, reposición y los demás de competencia de la Dirección Administrativa y Financiera de acuerdo con las políticas institucionales. ✓	Se analizó, evaluó, resolvió y conceptuó en materia jurídica sobre asuntos relativos a procesos contractuales en sus diferentes etapas y procesos administrativos de los siguientes procesos: CONTRATAR EL SERVICIO DE ASEO, CAFETERÍA Y JARDINERÍA PARA EL MUSEO FUERAS MILITARES TOCANCIPÁ DEL COMANDO CONJUNTO ESTRATÉGICO DE TRANSICIÓN (CCOET); DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO DEL PRESENTE ESTUDIO PREVIO, AL IGUAL QUE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA V, NO. CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025. CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN (TELECOMUNICACIONES A TRAVÉS DE INTERNET), PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL COMANDO GENERAL FFMM (COGFM), INCLUYENDO LA INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y CANALES DE DATOS PARA LAS DEPENDENCIAS CON SEDES EXTERNAS, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INCLUIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA FICHA TÉCNICA, DEL ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD IV CCE-SNG-AMP-003-2024 PROCESO NO CCENEG-074-01-2024. CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO CON INCORPORACIÓN DE REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y DATACENTER DEL COGFM, DE ACUERDO CON LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO. CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y PRODUCTOS DE CAFETERÍA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL COGFM, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA FICHA TÉCNICA. CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPELERÍA PARA ARTES GRÁFICAS PARA LA IMPRENTA DEL COGFM, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
11	Participar en el diseño, coordinación, ejecución y control de los planes, programas recomendaciones y proyectos en materia de contratación, con miras a optimizar la utilización de los recursos disponibles y en lo que respecta a lo de su competencia. ✓	Participé en el diseño, coordinación, ejecución y control de los planes, programas recomendaciones y proyectos en materia de contratación de los siguientes procesos: CONTRATAR EL SERVICIO DE ASEO, CAFETERÍA Y JARDINERÍA PARA EL MUSEO FUERAS MILITARES TOCANCIPÁ DEL COMANDO CONJUNTO ESTRATÉGICO DE TRANSICIÓN (CCOET); DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO DEL PRESENTE ESTUDIO PREVIO, AL IGUAL QUE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA V, NO. CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025. CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN (TELECOMUNICACIONES A TRAVÉS DE INTERNET), PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL COMANDO GENERAL FFMM (COGFM), INCLUYENDO LA INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y CANALES DE DATOS PARA LAS DEPENDENCIAS CON SEDES EXTERNAS, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INCLUIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA FICHA TÉCNICA, DEL ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD IV CCE-SNG-AMP-003-2024 PROCESO NO CCENEG-074-01-2024. CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO CON INCORPORACIÓN DE REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y DATACENTER DEL COGFM, DE ACUERDO CON LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO.

	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 6 de 8
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

		CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y PRODUCTOS DE CAFETERÍA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL COGFM, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA FICHA TÉCNICA. CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPELERÍA PARA ARTES GRÁFICAS PARA LA IMPRENTA DEL COGFM, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
12	Asesorar jurídicamente en materia de contratación estatal a las dependencias del Comando General que lo requieran y al Director Administrativo y Financiero, siempre encaminada al buen funcionamiento de la administración. ✓	Asesoré jurídicamente en materia de contratación estatal a las dependencias del Comando General de los siguientes procesos: CONTRATAR EL SERVICIO DE ASEO, CAFETERÍA Y JARDINERÍA PARA EL MUSEO FUERAS MILITARES TOCANCIPÁ DEL COMANDO CONJUNTO ESTRATÉGICO DE TRANSICIÓN (CCOET); DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO DEL PRESENTE ESTUDIO PREVIO, AL IGUAL QUE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA V, NO. CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025. CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN (TELECOMUNICACIONES A TRAVÉS DE INTERNET), PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL COMANDO GENERAL FFMM (COGFM), INCLUYENDO LA INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y CANALES DE DATOS PARA LAS DEPENDENCIAS CON SEDES EXTERNAS, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INCLUIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA FICHA TÉCNICA, DEL ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD IV CCE-SNG-AMP-003-2024 PROCESO NO CCENEG-074-01-2024. CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO CON INCORPORACIÓN DE REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y DATACENTER DEL COGFM, DE ACUERDO CON LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO. CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y PRODUCTOS DE CAFETERÍA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL COGFM, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA FICHA TÉCNICA. CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPELERÍA PARA ARTES GRÁFICAS PARA LA IMPRENTA DEL COGFM, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
13	Apoyar en la vigilancia y control a la gestión de los supervisores en lo referente a los avances jurídicos, cuando sea designado por el Jefe del Área de Contratación.	EN EL PERIODO NO SE EJECUTÓ ESTA OBLIGACIÓN.
14	Recibir, archivar, organizar, foliar y elaborar la tabla de retención documental de todos los documentos soporte de los procesos contractuales que le sean asignados, hasta la elaboración del Contrato, entregando al archivo los expedientes contractuales asignados en coordinación con el comité económico. ✓	Recibí, archivé, organicé, folié y elaboré la tabla de retención documental de los siguientes procesos: CONTRATAR EL SERVICIO DE ASEO, CAFETERÍA Y JARDINERÍA PARA EL MUSEO FUERAS MILITARES TOCANCIPÁ DEL COMANDO CONJUNTO ESTRATÉGICO DE TRANSICIÓN (CCOET); DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO DEL PRESENTE ESTUDIO PREVIO, AL IGUAL QUE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA V, NO. CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025. CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN (TELECOMUNICACIONES A TRAVÉS DE INTERNET), PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL COMANDO GENERAL FFMM (COGFM), INCLUYENDO LA INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y CANALES DE DATOS PARA LAS DEPENDENCIAS CON SEDES EXTERNAS, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INCLUIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA

	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 7 de 8
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13 Vigente a partir de: 20-04-2023

		FICHA TÉCNICA, DEL ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD IV CCE-SNG-AMP-003-2024 PROCESO NO CCENEG-074-01-2024. CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO CON INCORPORACIÓN DE REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y DATACENTER DEL COGFM, DE ACUERDO CON LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO. CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y PRODUCTOS DE CAFETERÍA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL COGFM, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA FICHA TÉCNICA. CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPELERÍA PARA ARTES GRÁFICAS PARA LA IMPRENTA DEL COGFM, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
15	Analizar, conceptuar y realizar modificaciones a los contratos u órdenes de compra celebrados por la Dirección Administrativa y Financiera cuando sea solicitado por el supervisor	Analice y conceptué modificaciones de las siguientes órdenes de compra: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (ELÉCTRICOS, PINTURAS, CARPINTERÍA, PLOMERÍA, ALBAÑILERÍA, ETC.) PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL COGFM, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA FICHA TECNICA DEL ANEXO DEL PRESENTE ESTUDIO PREVIO, AL IGUAL QUE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA CCE-255-AMP-2021. CONTRATAR EL SERVICIO DE ASEO, CAFETERÍA Y JARDINERÍA PARA EL MUSEO FUERAS MILITARES TOCANCIPÁ DEL COMANDO CONJUNTO ESTRATÉGICO DE TRANSICIÓN (CCOET); DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO DEL PRESENTE ESTUDIO PREVIO, AL IGUAL QUE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA V, NO. CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025.

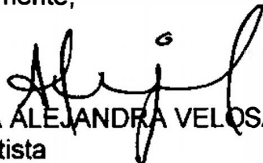
Se verificaron los soportes y actividades realizadas por el Contratista y se constató que son acordes con las obligaciones contractuales específicas pactadas en el Contrato, por lo tanto, se recibe a satisfacción la prestación del servicio brindado a la fecha.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

Por el presente se deja constancia que se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral y se anexa para tal fin, las certificaciones, planillas y comprobantes de pago. Lo anterior, dando estricto cumplimiento a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por el Parágrafo 2 del Artículo 1 de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Sección 2 AFILIACIÓN, COBERTURA Y EL PAGO DE APORTES A LAS PERSONAS VINCULADAS A TRAVES DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS del Decreto 1072 de 2015, Decreto 2353 de 2015 y demás normas que las complementen, aclaren, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes durante la ejecución del presente contrato.

 FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA ARMADA - FUERZA AEREA - FUERZA NAVAL	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 8 de 8
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13 Vigente a partir de: 20-04-2023

Atentamente,

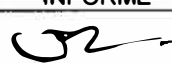

MARIA ALEJANDRA VELOSA MOLANO
 Contratista


MY. ERIKA ANDREA RODRIGUEZ SAENZ
 Supervisor del Contrato 008

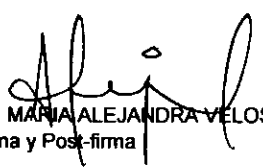
Anexo: Planilla y comprobante de pago a EPS, PENSION Y/O FOSYGA, ARL, correspondiente al mes que se presenta el informe de supervisión.

Nota: El Supervisor del Contrato debe verificar todos los documentos soportes que evidencien el seguimiento efectuado por el supervisor a las actividades desarrolladas por el Contratista y que garanticen la adecuada ejecución del contrato, tales como: Actas, informes, evidencia fotográfica, cronogramas, entre otros.

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
	04-03-2026	04-03-26		
CONTABILIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO PARA LA OBLIGACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO Y FACTURA	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
TESORERÍA	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ORDEN DE PAGO	FECHA REAL DE PAGO, Y CARGUE DE SOPORTES DE PAGO	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.

70

SOLICITUD PARA TRAMITE DE PAGO PARA PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR ELECTRONICAMENTE				
Fecha de solicitud:	04 de marzo de 2026 ✓			
No de solicitud:	2 ✓			
Dirigido a:	Comando General de las FF.MM - Dirección Administrativa y Financiera			
Nit:	800.230.729-9			
Dirección:	Avenida el Dorado - Carrera 54 No. 26 - 25 - CAN			
Telefono:	3150111 ext 21245			
PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA				
Contrato Número:	008 - 2026			
Apellidos y Nombre o Razon Social:	MARIA ALEJANDRA VELOSA MOLANO			
Numero de Identificación (NIT-CC-CE):	1,033,790,299			
Dirección:	TV 17 #66B 25 SUR			
Teléfono:	3142284669			
Correo Electrónico:	alejandravelosamolano@gmail.com			
Descripción del Bien o Servicio Prestado	Tipo de adquisición (Bien ó Servicio)	Cantidad	No. De pago	Valor
Prestar servicios profesionales como abogado en el Área de Contratación del Comando General, en todas y cada una de las actuaciones que comprendan la estructuración y evaluación de los procesos contractuales de selección según su modalidad, trámites y procedimientos administrativos que se celebren o desarrollen por parte de la Dirección Administrativa y Financiera del COGFM	Prestación de Servicios	1	2 ✓	\$5.650.000.00
VALOR A PAGAR EN LETRAS: CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ✓				
Solicitante	 PS. MARIA ALEJANDRA VELOSA MOLANO Firma y Post-firma			
Vo - Bo:	 MY. ERIKA ANDREA RODRIGUEZ SAÉZ . Supervisor del Contrato			

Bogotá D.C, 04 de marzo de 2026

CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, MARA ALEJANDRA VELOSA MOLANO con CC No 1033790299 expedida en Bogotá certifico que he cumplido con lo estipulado en la Ley 1955 de 2019 artículo 244 y la Ley 1562 de 2012 artículo 13, por cuanto efectué los aportes correspondientes al Sistema General obligatorio de Seguridad Social y Riesgos Laborales, conforme con las disposiciones legales, según número de planilla que relaciono a continuación:

Contrato No.	008	✓
Valor mensual recibido	\$5.650.000	✓
Base de cotización	\$2.260.000	✓
Planilla de Pago No.	62074493	✓
Fecha de Pago	03/03/2026	✓
Periodo Cotizado	FEBRERO	✓
Aporte Salud o Fosyfa	\$282.500	
Aporte Pensión	\$361.600	✓
Aporte Riesgos Profesionales	\$11.800	✓
Total Pago Seguridad Social	\$655.900	✓

Cordialmente,


MARIA ALEJANDRA VELOSA MOLANO
CC No. 1033790299 expedida en Bogotá

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD			
CC	1033790299	MARIA ALEJANDRA VELOSA MOLANO	Iv 17 6bb 25 sur	7900064	mariaavel68@gmail.com				
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURRAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO				
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO			

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMENIANO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMENIANO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC	
		62074493	03/03/2026	1	0	
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR		
2026-02	2028-02	I	\$0	\$655.900		

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD			
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
EPS010	EPS Sura	80008702-2	282.500

TOTALES PENSIÓN			
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
25-14	Colpensiones	900336004-7	381.600

TOTALES RIESGOS LABORALES			
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
14-23	Positiva Seguros	86001153-6	11.800

TOTALES CAJAS			
Código CCF	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria

TOTALES PARAFISCALES			
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	282.500	282.500
Pensión	1	381.600	381.600
Riesgos Laborales	1	11.800	11.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	655.900	655.900

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPIC
		62074493	03/03/2026	1	0
PERIODO SALUD			PERIODO PENSIÓN	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	1	\$0	\$655.900	

DAAGAR

Bogotá D. C., 04 de marzo de 2026

CERTIFICACIÓN

Yo, MARA ALEJANDRA VELOSA MOLANO con CC No 1033790299 expedida en Bogotá certifico bajo la gravedad de juramento que soy contratista del Comando General de las Fuerzas Militares, mediante contrato de prestación de servicios No. 008 de 2026 y manifiesto que:

Aplicaré costos y deducciones a los ingresos recibidos del presente contrato SI () NO (X)

Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1607 de 2012, Decreto 1070 de 2013, Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria 1625 del 2016, Ley 2277 del 2022 y el Decreto 2231 del 22 de diciembre del 2023 expedidos por el Gobierno Nacional.

Nota:

- **Si marca X en SI** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 392 E.T.

Es decir, si el sujeto de retención solicita la aplicación de costos y deducciones, se aplicarían las tarifas del artículo 392 (10% o 6% según sea el caso)

- **Si marca X en NO** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 383 E.T.

La retención en la fuente aplicable a los pagos gravables efectuados por las personas naturales o jurídicas, las sociedades de hecho, las comunidades organizadas y las sucesiones ilíquidas, originados en la relación laboral, o legal y reglamentaria, y los pagos recibidos por concepto de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, de sobrevivientes y sobre riesgos laborales de conformidad con lo establecido en el artículo 206 de este Estatuto, será la que resulte de aplicar a dichos pagos la siguiente tabla de retención en la fuente:

TABLA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA INGRESOS LABORALES GRAVADOS

Rangos en UVT		Tarifa Marginal	Impuesto
De	Hasta		
>0	95	0%	0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT
>360	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33% más 69 UVT
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT
>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770 UVT

**** Nota:** esta tabla se aplicará al valor que resulte después de realizar la depuración de rentas exentas.

Atentamente,


MARA ALEJANDRA VELOSA MOLANO
CC No. 1033790299 expedida en Bogotá

